

# EL ORDEN SOCIAL

Semanario católico de intereses sociales, pero no políticos

CON APROBACION ECLESIASTICA



AÑO VII

HEREDIA, SABADO 16 DE MAYO DE 1908

Nº 315

## EL ORDEN SOCIAL

DIRECTOR:

Presbo. Rosendo de J. Valenciano

EDITOR Y ADMINISTRADOR:

Luis Cartín G.

Calle del Carmen No. 31. Apartado No. 32.

Este periódico se publica los sábados.

La suscripción por trimestre vale 50 cts.; el número suelto, 5 cts.

## SANTO EVANGELIO

El de esta dominica es del capítulo XVI, versículos 5 á 14, según San Juan.

“En aquel tiempo dijo Jesús á sus discípulos: Yo me voy á Aquel que me envió; y ninguno de vosotros me pregunta ¿á dónde vas? Porque os he dicho estas cosas, vuestro corazón se ha llenado de tristeza. Mas Yo os digo la verdad: Os conviene que Yo me vaya; porque si Yo no me voy, el consolador ó abogado no vendrá á vosotros; mas si me voy, os lo enviaré. Y cuando El venga, convencerá al mundo en orden al pecado, en orden á la justicia y en orden al juicio. En orden al pecado, por cuanto no han creído en mí; respecto á la justicia de *mi causa*, porque Yo me voy al Padre, y ya no me veréis; y, tocante al juicio, porque el Príncipe de este mundo ha sido ya juzgado. Aún tengo otras muchas cosas que deciros; mas por ahora no podéis comprenderlas. Cuando, empero, venga el Espíritu de verdad, El os enseñará todas las verdades necesarias para la salvación; pues no hablará de suyo, sino que dirá todas las cosas que habrá oído, y os pronunciará las venideras. El me glorificará; porque recibirá de lo mío, y os lo anunciará”.

### CONSIDERACION

Las primeras palabras que de nuestro Señor pone aquí el Sagrado Evangelista, pueden, según el co-

mún sentir de los Padres de la Iglesia, tener dos sentidos. Primero: dentro de poco dejaréis de verme, porque voy á morir y luego seré sepultado: pero dentro de otro poco de tiempo me volveréis á ver, porque resucitaré y me manifestaré á vosotros. Segundo: dentro de poco tiempo dejaréis de verme, porque voy al Padre por mi Ascensión á los cielos; pero dentro de otro poco de tiempo me volveréis á ver, cuando venga á juzgar á los vivos y á los muertos, porque toda la serie de siglos que hay desde la Ascensión de Jesucristo á los cielos hasta el juicio final, es en la presencia de Dios como un momento de tiempo.

## Notas..... largas

sobre el matrimonio civil.

Nota social:—¿Qué es matrimonio civil?—Para los lavados de Religión y de fe, el matrimonio civil es *una gran cosa; una suprema conquista moderna; una emancipación del oscurantismo*.

Para los gobiernos liberales es una de las maneras que tiene su política de insultar á los creyentes católicos; probando que aunque Cristo lo diga y la Iglesia lo mande: que los fieles se *casen* sacramentalmente, sin embargo el *Estado*, el gran *Estado*, el omnipotente *Estado*, puede.....casar como Cristo y como los apóstoles y como la Iglesia y como los curas..... aunque el *Estado* no pueda ni resucitar muertos ni predicar *moral* ni multiplicar los panes, ni mandar á nadie al cielo, ni poner santos en sus altares (por-

que no los tiene) y aunque el don *Estado* no sea ni católico ni apostólico, ni santo (de esto es de lo que menos tiene) pero ni sotanudo, por más que quisiera ponerse casulla de vez en cuando.

Pues el *matrimonio civil* le brinda al *Estado* ocasión de probar que á pesar de los pesares, él es *Estado Iglesia* ó la *Iglesia* en el *Estado* y.....¡ay de los vencidos! decimos, ay del que intente ponerle el cascabel al gato.

Para los *maridos* separados ó gentes de gustos *variados* en materia femenina, para los que apalean á la mujer legítima y la ponen puerta á fuera muerta de hambre y con el vestido roto; para los parranderos que quieren tener mujer por un tiempo, sin obligación de *palabra de honor por toda la vida* y que les sea posible cambiar de *chola* como se cambia de camisa, el *matrimonio civil* es un.....caramelo; y para las mujercitas despreocupadas que han perdido muchas probabilidades á *atrapar prójimo*, el matrimonio civil es un *media extremo* de salvarse la que pudo.....

Finalmente para los católicos ¿qué es el *matrimonio civil*?

Es, carísimo lector, una gran *caballada*.....y perdóname la franqueza: es un *concubinato* feo y sin gracia, es un *machihebramiento* (como dicen en el Guanacaste) en el que los contrayentes, renuncian á su condición de cristianos, y se

constituyen en.....casados á la .....china ú hotentota.....ó .....lo que quieras menos que sean gente cristiana.

Esos benditos que se casan civilmente llaman al representante del Estado, que empuñando la tisona ó un garrote, se presenta á los dos contrayentes y les dice en romance:

«A quienes yo matrimonio  
Sólo los suelta el demonio  
Y en el nombre del *Estado*  
No los asuste el pecado;  
Y vivan como conejos  
Atendiendo á mis consejos.»

Y los dos contrayentes bajan la frente y el Sr. representante les pasa el *garrote* por la nuca en señal de obediencia, acatamiento, reverencia y amor ferviente al *Estado*: y vayan á vivir los dos palomitos bajo un mismo techo, que el *Estado* los salvaguarda cariñosamente contra todas las lenguas criticonas.

Por eso, oigan bien nuestros lectores, los mismos señores que gastan calzas altas se guardan de permitir que sus hijas se casen *civilmente*.

Así la última consecuencia es que se casen civilmente sólo *ciertas gentes* y.....nada más.

ROSENDO DE J. VALENCIANO

## La Coeducación

### IV

Tenéis que confesar colegios mixtos velis nolis vuestra derrota ante la "conciencia pedagógica" que busca leal y entusiasta el perfeccionamiento moral del hombre por la educación; aquí plañiréis porque vuestros ideales se evaporan en los espacios y sus fulguraciones se extinguen en la noche de la nada; vuestros intentos son arranques descabellados que no dan opimos frutos, deseos tempestuosos que no se cuajan, maquinaciones de cerebros irreflexivos.

La educación es un arte "Ars educandi" y artista se llama el que no sólo posee las reglas, la recta factibilium, sino también que las traslada á la

obra exterior conforme á su ilustrado pensamiento.

Cuando el mentor cubre bajo su sombra saludable una porción selecta de almas mondas y limpias de educación, extiende un serio contrato triplicado: con la ciencia educativa necesaria para embellecer al alumno que recoje bajo su conciencia responsable, la cual debe poseer las reglas pedagógicas y la práctica; con los educandos que exigen se les preparen para la vida plena del hombre adulto; y con los padres de familia que depositan su confianza en él y esperan sin equivocarse que el pedazo de su corazón vendrá hecho un *hombre de carácter*. Los colegios mixtos están demasiado lejos de cumplir este sagrado compromiso, son impotentes y deficientes, y su labor es igual á la higuera estéril. Osados, creen ser capaces para hacer maravillas de cualquier modo en una esfera resbaladiza cual es la educación, y sabiendo que esta ofrece montañosos tropiezos que más de una vez decepcionan á los educadores impartiendo la solamente á un sexo, y que la experiencia, haciéndose eco de la palabra argentina de sabios, á voz en cuello confiesa la marcada deficiencia que carcome á escuelas y colegios que se han contentado con instruir sin educar, sin embargo insisten en su titánica ambición de coeducar, pretendiendo arrastrar contra dicha corriente que tiene por insensatos á los amantes de los institutos bisexuales.

Si en muchas escuelas y colegios donde los instructores no han caído en la tentación de la bisexualidad, anda coja la educación que no enseñan, y sus alumnos salen unos excelentes machos cabríos, entendiéndose los maestros apenas con una sexualidad, qué frutos entonces nos ofrecerán los colegios mixtos en cuanto á la educación amasando ¡Dios lo acompañe! un mismo profesor machos y hembras?

La educación moral ó la formación del carácter es la parte más difícil y compleja pero la más noble, elevada, importante y necesarísima para que el joven viva socialmente.

Podemos vivir muy bien con un hombre ignorante pero nunca estaremos seguros á la par de un ser que no tiene educación moral, porque es llaga asquerosa que roé más y más la sociedad, el enemigo más fiero, la pesadilla constante de la gente educada. La educación moral tiene por objetivo el acostumar á la voluntad al ejercicio de las buenas acciones que ha de aprender ó por imitación, ó por ejercicio, ó por sugestión; y tiende á educar la sensibilidad, la voluntad y la conciencia moral; es el tratado pedagogo que más debe preocupar al profesor porque gran ciencia y tiempo necesita su desarrollo y son raros los que gozan el privilegio de practicarlo conforme á las reglas. "Larga y trabajosa es la empresa de la educación moral", Guibert. Los colegios mixtos como verdad de fe pedagógica, podemos afirmar sin escándalo de ciertos candorosos católicos, son núcleos donde la educación moral no puede ser enseñada y mucho menos practicada, debido á que el institutor tiene que entenderse con varones y mujeres, trata de formar el corazón al niño y á la niña á un tiempo; de cultivar en ambos buenos sentimientos propios de un sexo, de ejercitarlos en las buenas acciones. Y cómo funcionará este gran equilibrio? Fenelón, Guibet, Julio Simón, Payot, Sylvanus Stall, Ribot, Buisson, Dupanloup, Catalina Severo, están acordes en decir la gran dificultad que atormenta á los instructores al impartir correctamente la educación moral concretados á unos pocos alumnos del mismo sexo: qué pasará entonces á los *fálansterios* de los colegios mixtos con el material duplicado y bisexual? Severo Catalina di-

ce que la educación para el hombre es otra que para la mujer. En los colegios mixtos cómo llenarán este abismo que separa á los dos sexos para ajustarlos simultáneamente á la misma educación? Verdad pedagógica es que la coeducación moral no existe sino en la cabeza de cierto linaje de seres que más que la formación de hombres de carácter buscan su prostitución; y que consecuentes con el deseo masónico se desviven por dejar el corazón de la mujer vacío de una educación moral para ofrecerla de efímero manjar á Venus en el gran teatro del mundo descreído. La educación moral como la educación física son impracticables en los colegios mixtos. Los que no gozan de una conciencia ilustrada de lo que significa educación moral, podrán despaparrucharse contra nuestro sentir conforme al de grandes y aplaudidos pedagogos, á boca abierta acompañarán á aquellos que se burlan á quema ropa de unos padres de familia á quienes les han hecho creer que aunque nacidos ayer, marcados plagiadores y fonógrafos repetidores, pueden coeducar moralmente. Si la educación de un sólo sexo es un arte difícilísimo y en los actuales tiempos está en una decadencia lamentable que atrofia á una niñez naciente y ha maltrecho á una juventud que manifiesta cuernos de mal educada, qué diremos de los sueños quiméricos de otro don Quijote que está viendo los castillos en el aire de una coeducación irrealizable?

*Ram. Montoya*

## LA CARIDAD CRISTIANA (\*)

He aquí una de las sublimes virtudes teologales que la augusta Religión del Crucificado, nos enseña y manda practicar

(\*) A los centros humanitarios de que habla este incorrecto artículo lo dedica humildemente el autor.

para ser sus verdaderos discípulos y fieles hijos de la Santa Madre Iglesia, á la que con mucha honra tenemos el gusto de pertenecer. Esta excelente virtud, que consiste en "amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á nosotros mismos", es el primero y principal mandamiento que el mismo Dios impuso á todo hombre que viene á este mundo.

De aquí se sigue: que el precepto de esta caridad para los verdaderos cristianos, es de tal manera obligatorio, que faltando esta virtud, por muchas obras buenas que hagamos, éstas vienen á ser como las hojas que el viento impetuoso arranca del árbol, como las flores tempranas que brotan de las plantas y mueren tostadas por el ardiente sol.

Entre nosotros, esta preciosa virtud, existe arraigada en los asilos y asociaciones humanitarias que tenemos; pero su existencia y sobre todo su práctica, dista mucho de la Religión que profesamos; y en sus efectos de desearse sería, que correspondieran á los fines de sus gloriosos fundadores.

Contamos en esta ciudad con cuatro centros ó lugares en donde podemos ejercitar esa encantadora caridad cristiana, que á juicio de un autor eclesiástico, aunque es la última en el orden, viene á ser como las dos primeras, esto es, la fe y la esperanza por su excelencia y perfección.

Esos centros son los que llamamos Hospital de enfermos y Hospicio de huérfanas, verdaderos asilos de beneficencia; y asociaciones de San Vicente de Paul y de Santa Isabel, Reina de Hungría, que deben llamar la atención del fervoroso cristiano por los bienes positivos que los ejercitantes derivan, y porque en ellos se recoge al infeliz enfermo, se abriga al pobre necesitado y se atiende al desamparado huérfano. Oh cristiana caridad, bendita seas por los inmensos beneficios que prodigas á la humanidad doliente, y ben-

ditos sean, mil veces benditos, tus ínclitos fundadores!!

Sabido es que el Hospital está sujeto á un Reglamento y dirigido por una Junta que se nombra cada año, escogida entre los miembros más conspicuos de nuestra sociedad: no cuenta con más fondos que la parte que le corresponde en el producto mensual del impuesto con que la ley gravó los pasajes del Ferrocarril de Costa Rica y el tanto por ciento sobre los bienes testamentarios, limosnas y legados voluntarios; entradas que no alcanzan para los gastos ordinarios, menos aun, para mejoras y adelantos: el Hospicio cuenta con una subvención acordada por el Supremo Gobierno, donaciones y limosnas de los vecinos; y las otras dos asociaciones viven y se mantienen por obra de milagros, por los esfuerzos y actividad dignos de elogio de las respectivas Directivas y Conferencias. No cuentan con más fondos que con la caridad pública.

Descrita así, á la ligera, la existencia y desarrollo de estos centros de beneficencia, nuestro único intento ha sido dar á conocer nuestras ideas, aunque seamos los menos llamados á hacerlo; y á la vez hacer también un llamamiento á los buenos heredianos, para que protejan estos lugares en donde la miseria y la necesidad tocan á sus puertas; pues es una vergüenza para la culta sociedad de Heredia que estos centros se vean decaer, no tengan vida y lo que es peor, mueran de anemia por el descuido y abandono con que los miramos.

Ah! si pensáramos seriamente en esto, otra cosa sería de estos lugares, pues no podemos negar que todos, cual más, cual menos, mal invertimos algo de nuestro trabajo: que en nuestros hogares se pierden muchos objetos que bien pudieran utilizar los desgraciados menesterosos; y sobre todo los pudientes siendo más desprendidos, po-

dían emplear con mano más pródiga sus sobrantes en favor de los necesitados, cumpliendo así con el mandato del Divino Maestro de "hacer con nuestros semejantes lo que quisiéramos que hicieran con nosotros mismos".

Amable lector: suponemos que no te ha agradado la lectura de esta pobre producción, que la has encontrado árida; si esto es verdad, pásala por alto; por compasión, no seas severo en criticarla, no te burles de ella; atiende á que nuestro deseo no es otro que, conmoviendo tu piedad en favor de la humanidad que gime: si lo logramos, cercena algo de tus gastos y contribuye con tu óbolo á enjugar las lágrimas del que llora y atenuar los padecimientos del que sufre; y con esto, ambos hemos ganado, vos con tu limosna y nosotros por haberte estimulado á hacerla.

BLAS ZAMORA

Heredia, mayo 1º de 1908.

### Correo Ramonense

Chica Pancha está vuelta una tigra con hijuelos porque Hilma la del "Fígaro" dice: *"que en las mujeres (las de este pueblo, no en todas) es muy común eso de poner defecto á los demás, de criticarlo todo, de propalar falsas noticias y aun de inventarlas con perjuicio de honras y reputaciones. Los curas desde la tribuna sagrada y la prensa desde sus columnas, debieran combatir con empeño ese vicio (oiga el mentiroso corresponsal de "La Información") de consecuencias fatales muchas veces"*.

Chica Pancha está furiosa y con razón porque nuestra sociedad femenina está excenta de esa censura que sólo cuadra á mujerzuelas del burdel. Entre nosotros son contadas las que tienen el vicio de la murmuración y están arrinconadas.

Aquí lo que verdaderamente lamentamos es que hombres de barba y pelo en pecho vayan de casa en casa suscitando reyertas, sembrando enemistades y dañando al prójimo á pesar de vivir medio á medio de la sociedad y de asistir á toda fiesta de iglesia; y el que *cuchitos* y extropeadores de la lógica y sintaxis escriban sandeces en la prensa, poniendo de relieve su pésima educación y malas entrañas.

X y Z

### C R O N I C A

**Suplicamos** á nuestros corresponsales nos perdonen si no publicamos sus notas luego que nos las envían, pues el formato del periódico nos obliga á ir las insertando poco á poco.

Y tan fácil como sería aumentar las dimensiones del semanario: bastaría que cada uno de nuestros amigos, cada suscriptor, nos consiguiese otro nuevo. Quizá entonces haríamos nuestro periódico hasta ilustrado... Pero ¿qué estamos diciendo? Olvidábamos que muchos y católicos guardan su protección para las publicaciones liberales.

**De regreso** de su viaje á Guatemala se encuentran en ésta, don Silverio Chaverri y su hermana Hermelinda. Les saludamos atentamente.

### Lo de la Junta de Caridad del Naranjo

[Continuación]

Naranjo, 25 de marzo de 1908. Señor don José Espinosa. Pte. Muy señor mío: Sírvase decirme al pie de la presente si es cierto que yo previne á Ud. no votara por ninguno de los Morales, evitando que ellos formaran parte de la nueva Junta. Su afmo., *Perfecto Vargas S.*

Señor: Con respecto á su pregunta puedo asegurar que no es cierto que Ud. hiciera propaganda contra los señores Mo-

rales, pues la víspera de la elección Ud. me manifestó simpatías por uno de ellos para que formara parte de la nueva Junta. Su servidor, *José Espinosa M.*

(Continuará)

### Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA

Se encuentra en su oficina y casa de habitación  $\dagger$  Cruz Roja, que se mira al Sur del Banco de C. R., San José, donde ofrece dejar satisfechos á sus clientes.

### Junta de Gobierno de la Hermandad de Caridad de Heredia

Esta Junta ha dispuesto poner en conocimiento del público por este medio, que el valor de los lotes de terreno en el Cementerio de esta ciudad, desde el 17 de enero del corriente año, es como sigue:

1a. categoría,	8.00	la	vara	cuadrada
2a. " "	5.00	"	"	"
3a' " "	3.00	"	"	"

Estoy autorizado por esta misma Corporación para ofrecer en arrendamiento  $\frac{1}{2}$  manzana de terreno para sembrar, situada al N. del Hospital de esta ciudad. La persona que desee hacer oferta debe, pues, dirigirse á mí.

MARCOS M. RODRIGUEZ  
Prete.

Mayo de 1908

### A V I S O

A las personas que tengan que poner altar en la festividad del Corpus en el presente año, les aviso que tengo para la venta dos buenos altares: uno de madera y otro de pinturas al óleo. Precio y condiciones convencionales.

PEDRO LIZANO

Heredia, abril 1º de 1908.

### COLLIGITE FRAGMENTA.

Recogen selos sados, monedas antiguas ó extranjeras y papel est. no para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén.

Dirigios por carta al P. Director del Instituto de Belén, Immensée, Suiza.

Tip. de L. Cartín G.